

ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE YUMBO

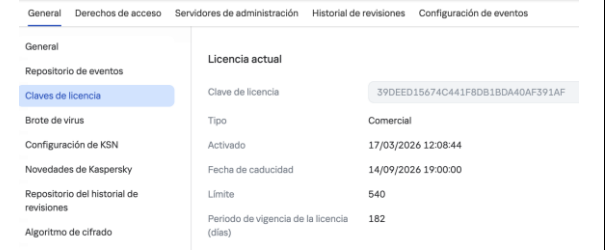
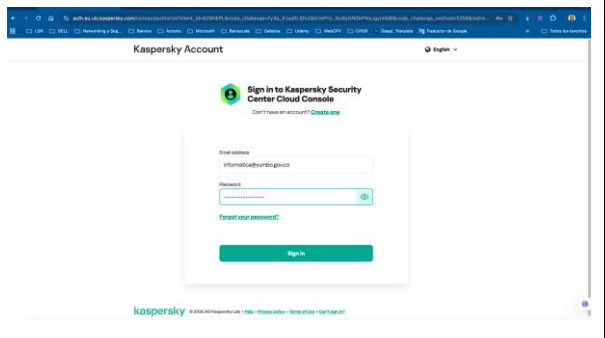
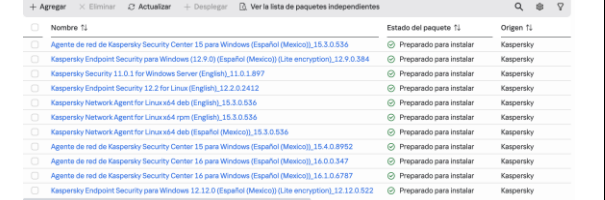
OBJETO DEL ACTA.

El presente documento tiene por objeto dejar constancia de la **renovación de la suscripción**, la **actualización del licenciamiento**, y la prestación de los servicios de **soporte y mantenimiento del sistema antivirus**, conforme a las condiciones técnicas, legales y económicas establecidas en el contrato mencionado.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:	200.18.11.081-2026
CONTRATISTA:	LAN SECURITY NETWORKS SAS
OBJETO CONTRACTUAL:	RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN, ACTUALIZACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ANTIVIRUS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.
VALOR DEL CONTRATO:	77.843.700
PLAZO DE EJECUCIÓN:	20 días Calendario
FECHA DE INICIO:	11 de marzo de 2026
FECHA DE TERMINACION:	11 de septiembre de 2026
FORMA DE PAGO:	<p>EL CONTRATANTE cancelará al contratista el 100% del valor correspondiente a la oferta, incluido IVA, contra entrega de los elementos y previa certificación a entera satisfacción con el visto bueno del supervisor. El pago de las facturas es a 15 días una vez se reciban los bienes o servicios, previa presentación de la factura, certificación de entrega, recibido y cumplimiento a satisfacción suscrita por el supervisor.</p> <p>PARAGRAFO I: Los pagos quedan subordinados a la apropiación y disponibilidad presupuestal ajustándose al Programa Anual Mensualizado de Caja (P.A.C.).</p> <p>PARAGRAFO II: Los pagos se harán dentro de treinta (30) días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud de pago, previo recibo a satisfacción parte del supervisor del informe de actividades realizadas hasta completar el cien por ciento (100%) del valor total del contrato y del pleno cumplimiento de los requisitos de causación y pago, como son, entre otros, la certificación que acredite el pago por parte del contratista de las obligaciones al sistema general de seguridad social (salud, pensiones y riesgos laborales) y aportes parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) cuando aplique.</p>
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR (ES) DEL CONTRATO:	LUIS HERNAN DIAZ CLAROS Profesional Especializado
PERIODO DE SUPERVISIÓN:	UNICO PAGO

1. SEGUIMIENTO TECNICO

Actividades Contratadas	Actividades Ejecutadas	Registro o Evidencia de la Actividad	Ubicación Física del registro o evidencia
Licenciamiento para un mínimo de 540 usuarios por un período de 6 meses. (520 Estaciones de trabajo y 20 servidores)	Se entrego la licencia por 540 maquinas por 6 meses	Se entrega archivo pdf con la licencia	
La solución debe contar con una plataforma centralizada basada en la nube o en instalación local que permita la gestión unificada de todos los endpoints desde una sola consola.	Se sube la licencia en la consola en nube del cliente y se manda a actualizar todos los endpoints.	Reunión por teams con el área de ti de la alcaldía y Fidel Masco por parte de LSN.	
Actualización de la consola de gestión y agentes de las estaciones de trabajo a su última versión.	Se actualiza consola y se capacita al personal de TI de la entidad.	Reunión por teams con el área de ti de la alcaldía y fidel masco por parte de LSN.	
OBSERVACIONES			

2. SEGUIMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y JURIDICO

	No.	Cuenta / Apropriación	Fecha	Valor
CDP	20262589	1 5.16-00-01 .2.1 .2.02.01.004.01	09/02/2026	77.990.200
Registro Presupuestal	20262753	1 5.16-00-01 .2.1 .2.02.01.004.01	13/03/2026	77.843.700

Valor a Pagar en el Periodo	Valor Ejecutado a la Fecha	Valor por Ejecutar
77.843.700	0	0

Prorroga / Adiciones al Contrato: Tiempo _____ Valor: _____ Actividades: _____
 Diligenciar en caso de adiciones por valor

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

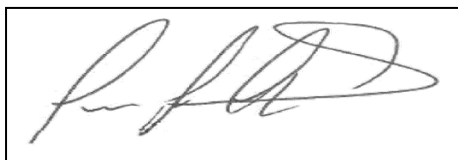
¿Después del monitoreo por parte de la supervisión se han materializado riesgos?	SI	NO
<p>Si la respuesta fue NO.</p> <p>Se ha realizado el monitoreo, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través de la presente acta de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.</p> <p>Si la respuesta fue SI.</p> <p>Justifique: N/A</p>		X

5. CERTIFICACIÓN:

5.1. Por parte del Supervisor:

Certificó el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades descritas en el acta de supervisión correspondiente al UNICO PAGO de 2026 según lo pactado en el contrato en mención del año avante. Igualmente se anexa pago de la seguridad social.

Firma.



NOMBRE: JUAN FERNANDO CASTRO
 Cargo: GERENTE LAN SECURITY NETWORKS SAS